



REGLAMENTO PARA LA SELECCION DE JUGADORES AL ABIERTO SUDAMERICANO AMATEUR 2022

La Federación Ecuatoriana de Golf (FEG) establece el presente reglamento para seleccionar a los jugadores femeninos y masculinos que representarán al país en el **ABIERTO SUDAMERICANO AMATEUR** a realizarse del 10 al 15 enero de 2022 en la ciudad de Quito - Ecuador.

1. El primer cupo de los equipos estará conformado por el primer jugador ecuatoriano en el ranking mundial amateur con corte al 20 de diciembre de 2021.
2. El segundo cupo estará conformado por el jugador ecuatoriano mejor ubicado en el ranking nacional abierto masculino y femenino con corte al 20 de diciembre de 2021. En caso de que el jugador se encuentre clasificado bajo el punto 1, este cupo lo ocupará el jugador ubicado en la segunda posición en el ranking nacional abierto masculino y femenino.
3. El tercer cupo lo obtendrá el jugador ecuatoriano mejor ubicado en el Ranking Nacional Juvenil con corte al 20 de diciembre de 2021. En caso que se encuentre clasificado bajo los puntos 1 o 2, este cupo lo ocupará el jugador ubicado en la segunda posición en el ranking nacional juvenil (en el caso que este jugador también se encuentre clasificado bajo los puntos 1 o 2 se entregará al jugador ubicado en la tercera posición y así sucesivamente).
4. El cuarto cupo será designado por el Comité de Selecciones bajo los siguientes parámetros:
 - Ranking Nacional.
 - Representación en los torneos internacionales.
 - Comportamiento y evaluación por parte del entrenador y el Comité de Selecciones.

En el caso de que un jugador no fuera seleccionado y desea participar en el evento, debe realizar su pedido de inscripción al correo fedecuat@feg.org.ec, con el fin de que solicitud sea evaluada y posteriormente aprobada o rechazada.

Atentamente,

**COMITÉ DE SELECCIONES
FEDERACION ECUATORIANA DE GOLF**